

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA EN ORALIDAD DE MEDELLIN
SEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE

RADICADO 2020-0289

Por solicitud expresa del señor AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DR CONRADO AGUIRRE D y en atención a que con ocasión de la misma; se SUSPENDIO LA AUDIENCIA en este proceso, el pasado 29 de octubre del presente año; se dispone designarle a la señora NATALIA EUGENIA GOMEZ BEDOYA, quien funge como TITULAR DEL ACTO JURIDICO, CURADORA AD LITEM para que le represente en el proceso,

Cargo que recae en la doctora DIANA MARCELA DUQUE MONTES ubicable en CARRERA 50 No 51/24 EDIFICIO BANCO GANADERO OFICINA 605 PISO, teléfonos, 557/99/59, CELULAR 320/771/58/63. correo electrónico. duqueza65@yahoo.es NOTIFIQUESE a la citada CURADORA por el medio más expedito., y POSESIONESELE en el cargo.

Para gastos en el proceso y a favor de la CURADORA AD LITEM se fija la suma de DOS CIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$250.000) a cargo del demandante, alléguese a los autos constancia de pago a la misma, al proceso.

Así mismo se dispone fijar fecha nuevamente para la práctica de la audiencia en la cual comparecerá la ya nombrada CURADORA

Tal acto se fija para el día VEINTISIETE (27) de NOVIEMBRE de la presente anualidad (2020) a las nueve de la mañana (9am)

Envíese copia del presente auto al abogado y demandante en este proceso, dr JORGE ALEJANDRO GOMEZ BEDOYA jorgeagobe@gmail.com Dr CONRADO AGUIRRE D. PROCURADOR JUDICIAL EN ASUNTOS DE FAMILIA caguirre@procuraduria.gov.co doctora DIANA MARCELA DUQUE MONTES CURADORA AD LITEM duqueza65@yahoo.es

NOTIFIQUESE



MANUEL QUIROGA MEDINA

JUEZ
2.3

CERTIFICO: Que el auto anterior fue
notificado en ESTADOS No. 39
fijados hoy - 9 NOV 2020
en la secretaria del juzgado a las 8 am
El Secretario _____